EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELÉFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca juéves 21 de Febrero de 1895 — Núm. 12407

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

16 de Febrero de 1895.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Boletin semanal

Los días y las semanas se suceden sin que venga la ansiada mejora en las condiciones del mercado de vinos, ni los precios suben, no obstante la notable baja experimentada en el cambio de los francos. Solamente aquellas casas que reciben siempre, ó con muy poca diferencia, el mismo tipo de vino y que cuentan con grandes conocimientos y relaciones en este país, no sienten, como la generalidad, el malestar que aflige al comercio de vinos. Ni en Paris-Bercy, ni en Burdeos, ni en Cette, han cambiado de aspecto las cosas de más de un mes á esta parte, ni puede asegurarse tampoco que no se pase otro sin que las transacciones tomen mayor incremento y que vengan con la primavera, como algunos esperan, nuevos efluvios de vida que reaniman las operaciones y con ellas los decaidos estímulos del comprador.

Nuestros vinos blancos, así como los tintos que sobresalen en condiciones de buen gusto y rico color, tienen siempre asegurada la venta, pero como los precios que dominan compensan poco los sacrificios del cosechero y exportador español, de ahí que la importación á esta República no alcance las proporciones que sería de desear.

Suiza, cuyo mercado puede decirse que lo hemos ganado por completo á los italianos, sigue apeteciendo nuestros vinos, particularmente los blancos y los rojos francos de gusto y no de alta graduación. Los tipos que prefiere y que son realmente buscados son los de la comarca de Villafranca del Panadés (Barcelona), Ceraera y llano de Urgel (Lérida), así como algunos de la Mancha. Los que tengan, pues, calidades parecidas, tienen segura venta en la república Helvética, si no son demasiado exigentes en los precios.

Para que se convenza nuestro comercio de lo difícil que es la importación á Francia de alcoholes, anisados ó coñacs, que como se sabe pagan de derechos 2 frcs. 56 céntimos por grado y por hectólitro, damos á continuación un estado de la producción y consumo de los alcoholes en esta nación durante el año 1894:

	Hectólitros
Producción indígena	1.003.235
Importación	43.941
Consumo interior	620.052
Exportación	82.851
Stock en 31 Diciembre	1.087.444

Estas cifras se descomponen de la manera siguiente según la naturaleza de los alcoholes:

Alcohol de vino	9.459
— de sidra y de peradas	1.263
— de heces de orujo	10.309
— de sustancias harinosas	99.065
— de remolacha	622.990
— de melazas	179.425
— de sustancias diversas	109
Total	922.520

Los que destilan parte de su coseha, *bouilleurs de crú,* han producido:

Alcoholes de vino	7.272
— de sidras y peradas	16.383
— de heces y orujo	56.964
Total de la producción indígena	1.003.235
Importación	43.911
Producto total	1.047.176
Continnación del ejercicio precedente	743.171
Total general	1.790.347

Consumo y exportación

Librado al comercio interior	620.052
Exportación	82.851
Total	702.903

Precios de Cette y Marsella

Productos varios:

Corchos los 1,000 superfino de 25 á 35 frs.; fino de 15 á 25 frs; ordinarios de 8 á 15 frcs.; azafrán español de 84 á 85 frs. kilo.; limones de Málaga 10 frs., la caja de 375; pasa de Málaga de 10 á 20 francos según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 48 á 50 francos; ciruelas claudias secas de 75 á 85 francos segun clase los 100 kilos. Heces de vino 25 á 30 frcs.; tártaros en bruto de 100 á 100 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1 á 1'15 francos: los blancos se pagan mejor; avellanas Tarragona de 75 á 80 frs., con cáscara de 42 á 44; almendras Mallorca de 95 á 97 frs. con cáscara 70 á 75 frcs.; cacahuetes de 31 á 32 frs.; alpiste de 20 á 24 frs.; lentejas de 22 á 24 frs.; ajos de 28 á 32 francos; habichuelas de 21 á 23 frs.; piñones de España de 100 á 105 frs.; anís Málaga de 75 á 85 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 26 á 27 frs; rojos de 24 á 25; refinados de 39 á 40 frs.; francos de derechos de 100 á 101 frcs.; aceites de 120 á 125 frcs. según clase; pimiento molido dulce de 75 á 80 frcs.; regaliz de 26 á 28 frcs.; cebollas de 10 á 12 francos; peras de 35 á 40 frcs.; Patatas de 10 á 13 frcs.; manzanas del pais de 15 á 25 frs.; higos secos de 32 á 36 frcs.; uva á 90 frcs.; naranjas de Mallorca 32 á 38 frcs., el mil; mandarinas de 35 á 45 frs.

Aguardientes; de 50 á 60 frcs. hect.; alcoholes: 3|6 buen gusto, de 78 á 80 francos, hect.; orujo de 63 á 65 frs.; cognac de 120 á 150 francos hectólitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 8 á 9 francos; alfalfa 7 á 8 francos; avenas de 17 á 18 frs; salvados 10 á 12 frs; algarrobas de 10 á 10'50 francos; trigos de 20 á 21 frcs; pajas largas de 5 á 7 frcs.; cortas 5 frs.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

Más sobre la guerra

Es objeto de vivos comentarios en Shanghai y otras grandes poblacionos de China el hecho trascendental en extremo de haberse rendido la escuadra china que combatió para la defensa de Wei-Hai-Wei al almirante japonés Ito, creyéndose que la armada japonesa aumentada considerablemente por las naves chinas va á hacer poco caso de las tentativas de intervención de ciertas potencias europeas en el conflicto, procurando sacar ahora que tiene elementos para ello todas las ventajas materiales que pneda de las victorias alcanzadas por mar y tierra contra los celestiales.

Jamás ha habido en el Extremo Oriente —dice la opinión pública—más motivos para que estalle un conflicto entre Europa y Asia.

El almirante Ito, orgulloso con sobrado fundamento de sus proezas, ha pedido á su gobierno que sin perder minuto envie á Wei-Hai-Wei un buen contingente de ingenieros, maquinistas y operarios mecánicos que pongan en estado de prestar toda clase de servicios á los buques chinos de guerra recientemente apresados y poner á flote para repararlos los que por diferentes circunstancias se fueron á pique.

Tan seguro estaba el almiralte Ito de apoderarse de la escuadra china que mandaba el almirante chino Ting, que se asegura dijo el japonés al empezar el combate estas palabras: «Con fodo el dolor de mi alma hago fuego contra los barcos y sólo para hacer entrar en vereda el almirante Ting echaré, bien á pesar mío, uno ó dos de ellos á pique.»

Un telegrama de Chefoo confirma plenamente la noticia de haberse suicidado el almiraie chino Ting vencido en Wei-Hai-Wei por los japoneses.

Otro telegrama de igual procedencia dice que el gobierno chino ha dado todo género de satisfacciones y escusas al comandante del crucero británico de guerra «Piceon», cuyos tripulantes fueron objeto de algunos insultos por parte del populacho chino.

***

Otro telegrama de Shangloai, dice, que corren en aquella ciudad rumores de que los chinos, que en fuerza considerable ocupan la Manchuria, han sufrido un serio descalabro al intentar apoderarse de Haicheng, ignorándose detalles del combate.

Por la parte del Chefoo soplan también vientos desfavorables á los chinos, pues los japoneses van concentrando rápidamente sus tropas al rededor de aquella plaza, de modo que la misma quedará en breve bloqueada por mar y tierra.

El corresponsal que tiene en Viena el *Daily Chronicle*, de Londres, dice que en los círculos diplomáticos austriacos se habla con insistencia de una pronta intervención de las potencias de Europa en la guerra que tienen actualmente entre sí el Japón y la China.

También comunican de San Petersburgo al mismo periódico que Rusia desea vehemente acabe pronto la guerra mediante una intervención de las potencias europeas con objeto de evitar que el imperio chino quede todavía más mal parado de lo que está ahora.

Las condiciones de paz sugeridas por el gobierno moscovita, son anexión de la isla Formosa á las posesiones del Mikado; pago por parte de los chinos de una fuerte indemnización de guerra ocupando los japoneses hasta haberla cobrado por completo ciertos puertos y poblaciones del imperio chino.

***

Los despachos de Wei-Hai-Wei no solo confirman el suicidio del almirante chino Ting, sino que dan cuenta también del suicidio del comandante en jefe, general Chang, defensor de los fuertes de la isla Lion Koung, que se quitó la vida de una puñalada á la rendición de la plaza.

Los referidos despachos encomian el valor y decidido arrojo del general Chang, así como dicen del almirante Ting que carecía de conocimientos técnicos y de condiciones para el mando de una escuadra.

Confírmase también, según un despacho que publica *La Correspondencia Politica* de Viena, que Rusia se opone á las exigencias del Japón, juzgándolas exageradas, é impedirá que se ataque la independencia de Corea, obligando á los japoneses á respetar la integridad del territorio de la Mandchouria.

Lo más que Rusia permitirá al Mikado es que limite sus pretensiones de anexión á la isla de Formosa, contentándose con una indemnización de guerra razonable.

Francia y Alemania

El corresponsal parisién del *Times*, consagra un artículo muy interesante á las relaciones que actualmente existen entre Alemania y Francia y, que según dice, la han llamado profundamente la atención por lo mucho que han mejorado de algún tiempo á esta parte.

El punto de partida de sus observaciones reside en dos hechos muy secundarios en apariencia, pero qne realmente tienen su importancia. Por de pronto, le ha impresionado agradablemente al aludido corresponsal la buena acogida que ha merecido por parte del pueblo alemán, la pieza de Sudermann, *Magda*, y después, un comentario sumamente cortés del *Fígaro* elogiando el acto del emperador Guillermo, que ha pedido telegráficamente y con marcado interés, noticias precisas de la suerte que le había cabido al trasatlántico *Gascogne*, que, como recordarán nuestros lectores, se temía que hubiese naufragado en su viaje á Nueva York con toda la tripulación y los numerosos pasajeros que llevaba á bordo.

El corresponsal del *Times*, concede gran importancia á estes dos hechos. y los pone al nivel de los sucesos más culminantes de la política internacional.

La caida del excanciller Bismark, que dió por resultado, no ya la anulación de la Triple Alianza, sino una atenuación en su modo de agredir á los contrarios, los sentimientos personales del emperador de Alemania, quien á pesar de cuanto ha venido diciendo la prensa y ia opinión pública del imperio, no han cesado de ser pacíficos, son otras tantas razones que obligan al corresponsal del diario londonense á explicar de una manera satisfactoria la actitud menos tirante, y sobre todo menos sospechosa, respecto de los buenos deseos que animan á Alemania, hacia su rival la Francia.

Además, la política colonial con los éxitos indiscutibles que ha obtenido la República francesa, asi como también el acrecentamiento de la influencia francesa en el extranjero, han venido á ser un derivativo y una compensación á las desgracias que experimentó dicha nación en otros tiempos. El imperio alemán se ha mostrado sobre este particular, un competidor, no solamente más razonado y amigable que Inglaterra, sino que en distintas circunstancias se ha declarado contrario á esta potencia, poniéndose resueltemente de parte de Francia, dándole la razón y protegiéndola con su valioso apoyo.

De todas las apreciaciones que anteceden, no cabe la menor duda de que la última es la que parece tener mayor fundamento y la que en realidad demuestra que Alemania desea de buena fé estrechar sus relaciones amistosas con sus vecinos los franceses.

Aun cuando las relaciones que hoy existen entre los gabinetes de Londres y París son verdaderamente cordiales, hay, sin embargo, entre ambos, materia suficiente para provocar un sin número de litigios. El Egipto y el Congo dan lugar á frecuentes debates y discusiones, las más de las veces muy animados entre la prensa diaria de uno y otro lado de la Mancha. La opinión emitida por el célebre americanista M. de Brazza, de que por el Congo tiene definitivamente abierto Francia el camino para dirigirse siempre que quiera al alto Nilo, ha conmovido de una manera singular y especialísima á los colonizadores que Inglaterra tiene en aquellas apartadas regiones, no pudiendo éstos comprender cómo el Reino Unido ha permitido al Gobierno de la República tan *inconcebible temeridad*.

Sabido es, además, que en el Parlamento varios diputados han manifestado su deseo de interpelar al Gobierno sobre su política africana, siendo, sin embargo, muy posible que la actitud de dichos diputados no dá lugar á incidentes de cierta gravedad, y mucho menos á serias complicaciones; pero de todos modos, lo cierto es que existen evidentes rivalidades y competencias entre las dos naciones sobre un gran número de cuestiones que están sobre el tapete y que presentan no pocas dificultades para que sean solucionadas á gusto de una y otra potencia.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que los ingleses, que siempre se han distinguido por emitir opiniones pesimistas sobre la política interior de la República francesa no tienen más remedio que reconocer de una manera explícita que sin alterar en lo más mínimo la paz universal, esta nación ha aumentado en proporciones considerables el círculo de su influencia y de su acción civilizadora.

He aquí por qué Inglaterra no se atreve á romper abiertamente con Francia á pesar de los tropiezos que le opone á su paso, buscando, por el contrario, estrechar con ella les lazos de amistad y por qué Alemania trabaja asiduamente y sin descanso para borrar del ánimo de los franceses las derrotas que experimentó su ejército ante las nutridas filas de los invasores.

De todo ello se deduce, que Francia ha mejsrado notablemente su situación y que, hoy por hoy, no debe de temer nada de las dos naciones que hasta no hace mucho eran irreconciliables enemigos.

Noticias

Uno de los puntos más perjudicados por los nevascos y temporales habidos durante este pésimo invierno ha sido la Bahía de Cancale, cuyos famosos criaderos de otras han sufrido considerablemente de tal manera, que si continúa el mal tiempo, calcúlase en más de un millón de francos el valor de los daños sufridos por aquella comarca.

Otra de las consecuencias de los interminables fríos y nieves de la estación ha sido un alza general de precios en los carbones de todas clases en el mercado de Londres.

Es tal la miseria de la clase jornalera en Badajoz, que el viernes el ayuntamiento tuvo que reunir más de 500 jornaleros en la Plaza de Toros para distribuirles un socorro.

Originóse un alboroto entre los jornaleros, llegando á tomar caracteres de motín.

El gobernador adoptó precauciones, y con la ayuda de la fuerza armada logró apaciguarlos quedando por completo tranquilos.

En la cárcel de Cádiz se ha promovido un motín por negarse los presos á tomar el rancho.

El presidente de la Audiencia se personó en el establecimiento, intervino la Guardia civil y se calmaron los ánimos, adoptando la autoridad las oportunas precauciones.

En Lyn-Massachussetts durante el incendio de una gran fábrica de porcelana de aquella ciudad, ocurrió una espantosa explosión que redujo á escombros todo el edificio, en el momento en que la brigada de bomberos estaba luchando heróicamente para dominar el fuego, resultando cuatro de ellos muertos, ocho gravemente heridos y dos extraviados.

Todos aquellos infelices estaban en las escaleras apoyadas en las paredes maestras, precipitándose todo en un montón de ruinas en el fondo convertido en una hoguera.

Comunican de San Petersburgo que desde que el emperador Nicolás II declaró en su discurso que continuaría en Rusia la administración autocrática, se reciben diariamente en el palacio imperial gran número de cartas, manifiestos y otros escritos nihilistas y revolucionarios, amenazando las instituciones.

Dícese también en la capital, que por sospechas de que durante la noche deposi-

ta papeles é ilustraciones revolucionarias en las habitaciones particulares del Tzar, na sido arrestado uno de los más importantes miembros de su servidumbre.

Entre las ilustraciones dejadas sobre el velador particular del monarca moscovita, figuran una representando el asesinato del malogrado emperador Alejandro I y otra en la cual la víctima figura ser el mismo Nicolás II.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Anadoli y Cavak en la Turquía Asiática.

Según los datos oficiales del ministerio de Fomento, el término medio por hectareas de la producción de los cereales en España es el siguiente:

Trigo, 9,55 hectólitros por hectárea, cebada, 15,34; centeno, 20,32; avena, 14,26.

En Francia el término medio del trigo llega hoy á 18 hectólitros por hectárea; en Alemania se acerca á 23 y en Escocia pasa de 30.

El comercio y los industriales de Málaga se proponen cerrar sus establecimientos el día que se comunique al alcalde de aquella ciudad D. Francisco Prieto Mera la orden de suspensión.

En el presupuesto de la Guerrra para el año próximo aparece modificada la composición de algunos cuerpos de artillería.

Se disuelve un regimiento montado, organizándose en cambio uno de cuatro baterías á caballo, y dos de éstas de montaña afectas al cuarto batallón de plaza, más una mixta afecta al tercer batallón (Melilla), que se aumenta además en dos compañías.

El regimiento á caballo se formará sobre la base de las dos baterías á caballo que existen.

Con esta organización no se altera el número de piezas

La policía de Nueva York se sirve de un perro enorme, sumamente hábil para dar con los bandidos que se ocultan en sitios peligrosos para los que les persiguen. Los diarios, al dar tan interesante noticia, añaden un dato inapreciable: que el inteligente y noble animal fuma en pipa.

De la provincia

Mahón.—Desde el dia seis del actual, en que quedó incomunicado el Lazareto, hasta el domingo último, han fondeado en aguas del mismo y continúan purgando cuarentena los siguientes vapores italianos: *Victorio, Gafiaro*, y *Calabro*, inglés *Rianda*, austriaco *Dorotea*, griego *Vacariano*, y ruso *Betri-Griegue*.

Crónica Local

Ayer se abrió la expendeduría de cédulas personales del corriente ejercicio, en uno de los entresuelos de la Delegación de Hacienda; y allí continuarán expendiéndose sin recargos durante los tres meses de la recaudación voluntaria, además de llevarse á domicilio por los respectivos recaudadores del impuesto.

Expirado dicho plazo vendrán los procedimientos de apremio para los morosos.

Por conducto del Sr. Gobernador, y suponemos que con su apoyo, se remitió anteayer al ministro de Fomento la exposición que eleva el Ayuntamiento y el vecindario de Palma en súplica de que se deje sin efecto la jubilación del sabio jefe del «Archivo general histórico de Mallorca» don José María Quadrado.

Anhelamos que el éxito corone los deseos manifestados en este documento, que son sin duda alguna los deseos unánimes de Mallorca entera.

Ayer tarde, de tres á cuatro, hubo carreras en la carretera de Palma á Alcudia, desde Sta. María á Pont d' Inca. A los dos carretones desafiadss seguían otros muchos en los que iban amigos y curiosos. De los caballos contendientes, uno se lastimó una mano y tuvo que moderar el paso llegando á la meta con notorio retraso, después que el otro ya había recogido los aplausos que *á su triunfo* tributaron los que esperaban la llegada del vencedor.

El hecho se ha repetido en pocos días; y seguramente se repetirá tantas otras como tengan por conveniente los chalanes ó los vanidosos dueños de caballos; y al entretanto exposición de desgracias, de las que ayer se libró por milagro, y las ordenes y circulares prohibitivas de ese abuso, rodando por las carreteras.

En sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad y Junta de Vocales Asociados, fueron aprobados los planos y proyecto para la construcción de una Pescadería de hierro fundido y acero en la plaza de la Libertad, obligándose á consignar en los presupuestos de 1895-96 y 1896-97, por mitad en cada uno, la parte que no pudiera ser satisfecha de presupuesto corriente.

Fueron aprobadas también las condiciones facultativas y económicas para la subasta, acordándose que esta deberá verificarse el día 22 de Marzo próximo en la Casa Consistorial á la una de la tarde.

Entiéndase que este acuerdo lo tomó el Ayuntamiento de Ciudadela.

El baile de máscaras de anoche, en el Círculo Mallorquín, estuvo tan animado y brillante como es costumbre en aquella privilegiada Sociedad.

Se aseguraba sériamente en los salones, entre broma y broma, que antes de terminar el carnaval daría el Círculo otro baile, tambien de máscaras.

Hoy ha ingresado en el Hospital un asilado de la Misericordia que ha sido víctima de un ataque apoplético.

Ha fallecido apenas entró en el Santo Asilo.

No ha venido hoy, en el tren correo, la correspondencia de Barcelona por Alcudia.

En Correos, ignoran la causa.

Anteanoche fué preciso que los agentes municipales llevaran á dormir la mona á Capuchinos, á un individuo que se había abrigado con una *papalina* de primer orden.

Nos es muy grato leer en *El Heraldo* que D. Fausto Gual de Torrella se halla ya restablecido del ataque que puso en peligro su salud.

Según disposición publicada en la *Gaceta*, el dia 6 de Marzo próximo se encontrarán en las capitalidades de las zonas los reclutas que constituyen el cupo de las mismas.

Ya lo saben, pues, los de estas islas.

Los operarios del Ayuntamiento se ocupaban ayer mañana en la limpieza de cloacas de la calle de la Marina.

Durante los tres dias últimos de carnaval ó sea domingo, lúnes y martes próximos, se verificará solemne Tríduo en la iglesia de Montesión, en desagravio de las ofensas que recibe el Señor con las locuras de esta época del año.

Llevarán la divina palabra respectivamente los RR. PP. Jesuitas Ripol, Nubiola y Blanquer.

Dice *Las Baleares:*

«El iniciador de la Asociación protectora de la infancia se ha dirigido al Presidente del Patronato de Auxilio para obreros para obtener que las mil doscientas pesetas que la Reina Regente donó á esta última asociación de caridad con el preciso objeto de que sirvieran para ayudar al pago de la primera casita que se construyera para albergue de una familia menesterosa, se apliquen á la nueva institución.

»El Presidente del Patronato no opondrá obstáculo alguno á que se gestione todo lo conducente á que la regia donante cambie el destino de su limosna, ya que desde que dejó estas Islas el inolvidable D. Filiberto Abelardo Diaz no ha sido posible hallar ocasión oportuna para reunir al Patronato, y aprobar definitivamente el Reglamento y Estatutos de que tanto bien para el pobre esperaban sus autores.

»Con esto habrá fracasado definitivamente una idea elevada que un día pareció tan próxima á realizarse, y que tal vez en tiempos mejores para el proletario consigamos resucitar.

»Contentémonos con lamentar sinceramente el probable abandono del proyecto, y no indiquemos tan siquiera sobre quien debería caer la responsabilidad.

»La lucha por esta idea hoy había de resultar estéril.»

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 2 varones 1 hembras.
Salidas: 1 » 1 »
Fallecidos: 1 »

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Guasp y con asistencia de doce señores concejales, celebró ayer la corporación municipal sesión ordinaria en segunda convocatoria, dando principio á las doce y media.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Visto el dictámen de la Comisión de estadística, se acordó dar de alta en el padron municipal á un vecino de esta ciudad que así lo tenia solicitado.

De acuerdo con el dictamen del Arquitecte municipal, se acordó satisfacer la cantidad de 78 pesetas á la Priora del convento de la Concepción en pago de los daños causados al edificio que dicha comunidad ocupa, al efectuar la rasante de la calle del mismo nombre.

Oído el dictamen de la Comisión de Obras, se acordó conceder permiso á doña Antonia Ana Salom para que pueda construir una casa en un solar de su propiedad, situado en la calle número 2 del barrio de La Real, extramuros de esta ciudad.

Conforme con el parecer de la misma Comisión se acordó exponer de manifiesto al público, á efectos de reclamación, el nuevo plano, levantado por el Arquitecto municipal de alineación y rasante del caserio del Coll d' en Rebasa.

Igualmente se acordó esponer por veinte dias, también á efectos de reclamación, el nuevo proyecto de alineación del caserio del Hort d'es Cá.

El Sr. Guasp recordó que en la sesión anterior se había acordado dejar por ocho días sobre la mesa, la memoria formada por el archivero municipal, acerca de dicha dependencia; pero que toda vez que en la sesión próxima debe ser presentado el catálogo de los cuadros que posee el Ayuntamiento propuso que se acordara esperar que estuviera aprobado dicho catálogo para resolver después, si deben imprimirse juntos ambos trabajos.

A propuesta del Sr. Aguiló, se acordó que pasará dicha memoria á la Comisión de Gobierno Interior, á fin de que esta pueda dictaminar y proponer lo que proceda.

Después de una breve discusión en la que intervinieron los Sres. Guasp, Aguiló y Binimelis, se acordó publicar en los periódicos, los datos que el Ingeniero Mecánico de la corporación tome, acerca de la fuerza de presión y calidad de gas que se fabrica en esta, para que el público comparándolos con otros tomados de una de las provincias de más importancia, pueda ver á qué precio se ve obligado á pagar el metro cúbico de dicho combustible.

Se acordó igualmente ordenar al Arquitecto municipal, que active los trabajos del levantamiento del plano de alcantarillado de la Plaza mayor de esta ciudad, á fin de que se puedan efectuar lo mas pronte posible su construcción y las obras de avance de la misma.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Teatro Principal

Cuatro palabras á un colega

La Ultima Hora no encuentra reparos á nuestra manera de apreciar *La Esfinge*; pero en cambio le ha mortificado el que le preguntáramos si creía digna esta obra del reclamo que le dió.

¡Todo sea por Dios! Al ver el tono de su contestación se diría que la palabreja le cayó como pedradra en ojo de boticario.

¡Pare V. los pies, caro colega, y no sea tan irascible!

Según *La Ultima Hora*, parece que nosotros estamos en el otro mundo porque no nos hemos enterado todavía de los extraordinarios deseos que tiene el colega de agradar y de *ilustrar* á sus lectores.

Pues sepa que para nosotros y para otros muchos parece que *La Ultima Hora* está en otra parte peor; parece que está en babia.

Se consuela el apreciable colega de su traspié considerando que otros hacen menos que él.

Esto no lo dirá porque nos hayamos ocupado menos que él de las funciones del Teatro. Escrito está lo que uno y otro periódico hemos dicho sobre el particular, y no sabemos quien se llevaría la ventaja en este punto.

Se refiere indudablemente *La Ultima Hora* á los grabados, y por cierto que en este sentido tiene razón. EL ISLEÑO no es periódico *ilustrado* y aunque lo fuera no tendría *las facilidades* que tiene el colega para publicar grabados como el de *La Esfinge*. Pero no le envidiamos tal honor.

Lo que sí nos extraña es que teniendo tantos deseos como tiene *La Ultima Hora* de hacer con todas las obras que se representan lo que hizo con *La Esfinge* no lo haga.

En casa tiene ejemplares de todas ellas, segun vemos en sus mismos anuncios; las notas biográficas de Sardou, Dumas, etc., son facilísimas de encontrar y en cuanto á grabados, el mismo de *La Esfinge* puede servirle para casi todas las comedias con solo variarle el título. No por eso sus lectores dejarían de ilustrarse tanto como se ilustraron el día de *La Esfinge*.

Hágalo así y se colocará á la cabeza de todos sus compañeros.

¡Ah! y no se olvide de *encargar* un grabadito para *La Nati*. Formará digno *pendant* con el otro.

Y se lo agradecerán sus lectores.

Sección Oficial

Don Miguel Guasp y Pujol, Alcalde accidental de la M. I. N. y L. Ciudad de Palmu, Capital de la provincia de Baleares.

La conveniencia y necesidad de encaminar y dirigir á fin loable la manifestación de público solaz y esparcimiento que se realiza en los días de Carnaval, imponen á esta Alcaldía deberes ineludibles que cumplir en beneficio del público.

Para ello se permite, en primer término, hacer un llamamiento á la proverbial sensatez del vecindario para que coopere y apoye las disposiciones que dicte mi autoridad, al objeto de encauzar aquella espresión de público regocijo en los límites prudentes de una diversión honesta y morigerada á fin de que en forma alguna tienda á eludir el cumplimiento de las Ordenandas municipales ni las disposiciones emanadas de la Alcaldía.

A la sombra de inofensivas bromas de Carnaval, se van introduciendo en los mencionados días por ciertas máscaras, y hasta por personas que no la usan, costumbres que originan todo linaje de excesos, rayanos con la licencia y ocasionados á incidentes deplorables.

Contra estás demasías se ha pronunciado la opinión pública, de manera tan unánime, que la Alcaldía de mi cargo ha debido, en cumplimiento de su deber, informarse de dicha elocuente opinión y seguir sus indicaciones con la exquisita atención que merecen siempre á la primera Autoridad municipal, las sensatas manifestaciones de un anhelo popular apoyado en la razón y justificado por los hechos.

Otras consideraciones podría enumerar esta Alcaldía que aconsejan la actitud adoptada por la misma en las presentes circunstancias; pero juzga ocioso el exponerlas por ser harto conocidas del público, las quejas, disgustos y perjuicios materiales que se producen, de algunos años á esta parte, á pretesto de celebrar los últimos días de Carnaval por las calles y paseos de esta población.

No se trata de escatimar á la diversión pública la prudente tolerancia, más que por la Ley, por las costumbres otorgada; muy al contrario, la Autoridad que tengo la honra de represntar estima utilizables estos últimos días de Carnaval como base de una fiesta popular, á cuyo fácil desarrollo podrían contribuir los múltiples elementos que cuenta en su seno la capital de las Baleares y dispuesta la Alcaldía á fomentar esta diversión, en cuanto tenga de lícita y de plausible, lo está igualmante con no menos decisión, á evitar que las motivadas y legítimas quejas del vecindario de Palma se reproduzcan, y á garantir formalmente el órden, y por consecuencia el respeto y la consideración mútuas en todas partes, en particular en los puntos de mayor concurrencia de personas y carruajes.

Para conseguir este propósito he venido en disponer lo siguiente:

1.º Se reitera la prohibición á cuantos concurran á pié, en coche y á caballo en los puntos donde se celebre la fiesta del Carnaval, de arrojar objetos que puedan manchar ó dañar; siendo solo permitido hacerlo de serpentinas de papel, y flores.

2.º No se permitirá el tránsito en el Borne, Rambla, y demás puntos que señale la Alcaldía para el desfile de carruajes, á los vehículos

que no revistan la decencia conveniente. Igual disposición se establece para las máscaras que concurran en los indicados sitios y demás calles y plazas de esta capital.

3.º La falta de cumplimiento de las disposiciones que anteceden, serán penadas con la expulsión inmediata de los carruajes ó máscaras, sin perjuicio de la imposición de multas y demás correcciones á que dé lugar la falta cometida.

Palma 20 de Febrero de 1895.—El Alcalde accidental, Miguel Gusp y Pujol.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

La Cátedra de san Pedro en Antioquia y santa Margarita de Cortona.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 22

En Santa Eulalia, continuan cuarenta horas dedicadas al Deífico Corazón de Jesús; exposición á las seis de la mañana. A las diez horas y misa mayor. Por la tarde los actos de coro y por la noche rosario, sermón por D. Ignacio Palou, Pbro. y la reserva.

En San Jaime, por la noche, la adoración de las cinco Llagas.

En Santa Cruz, por la noche, el ejercicio consagrado al Divino Corazón de Jesús.

Corte de María

A la Vírgen de la Merced, en la Merced.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	95'
	Cambio Mallorquín	50'
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	53'
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	70'
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	51'
	Banco de Sóller	
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	74'20
	4 p. 0/0 amortizable	82'40
	Cubas (86)	109'95
	Banco de España	387'50
	Tabacos	188'50
	Libras	27'43
	Francos	8'80
Barcelona	4 p. 0/0 interior	74'60
	4 p. 0/0 exterior	83'67
	4 p. 0/0 amort.	
	Cubas (86)	109'60
	Coloniales	
	Norte de España	24'85
	Francia	23'80
	Madrid	74'45
	París	77'12
	Renta francesa	
	Lóndres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 1.º Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—2 (mixto) 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 20.—De Mahón en 10 horas, vapor Comercio, de 321 ton., cap. Bernardo Seguí, con 18 mar., 13 pas., valija y efectos.

De Andraitx en 1 dia, pailebot Francisca, de 59 ton., cap. Francisco Terradas, con 6 mar. y trigo.

De Barcelona en 12 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 24 mar., 10 pas., valija y efectos.

De Andraitx en 1 dia, laud San José, de 11 ton., cap. Pedro Cañel as, con 5 mar. y lastre.

IDEM DESPACHADAS

Para Marsella, laud 2.º Remedio, de 36 ton., cap. Juan Pons, con 6 mar. y naranjas.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 20 DE FEBRERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nubosa y con celaje por los bajos del mar; horizontes algo calimosos; viento E. galeno y la mar con arrastre del S.E. y picada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera cubierta y encapotada; horizontes algo calimosos; viento E. galeno y la mar con bajo oleaje y rizada.

Entradas: De arribada un pailebot que salió ayer tarde.

Salidas: El vapor-correo *Unión*.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 21

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera nebulosa; horizontes calimosos; ventolina floja del N. y la mar con ligero arrastre del S.E. y rizadita del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Una corbeta italiana.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Méjico» salió de Ponce el 16 para Santiago de Cuba.

El «Larache» llegó á Dakar el 16 de Fernando Póo.

El «Montevideo» salió de Habana el 17 para Veracruz.

El «Isla de Mindanao» salió de Vigo el 17 para Lisboa.

El «Cataluña» llegó á Santander el 17 del Havre.

El «Ciudad de Santander» llegó á la Habana el 17, de Veracrúz.

El «Rabat» salió de Barcelona el 18 para Melilla.

El «P. de Satrústegui» llegó á Barcelona el 18, de Cádiz.

El «Buenos Aires» llegó á Barcelona el 18, de Cádiz.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Una proposición sensacional.

Madrid 20 á las 10 n.

El Sr. Gasset, diputado director de *El Imparcial* ha presentado una proposición al Congreso pidiendo que se nombre una comisión parlamentaria que investigue la aplicación dada por el Ministerio de Marina de los fondos destinados á la construcción de la escuadra, y esclarezca tambien otros importantes estremos respecto de las gestiones de dicho departamento.

La proposición, á pesar de la sorpresa que produjo en los primeros momentos, ha sido aprobada.

Pasquín convencido.—Comentarios.

Madrid 21 á las 2'10 m.

Los ministros han convencido al Sr. Pasquín de que no debía oponerse y por consiguiente mostrarse disgustado por lo ocurrido en el Congreso en la sesión de anoche.

La proposición del Sr. Gasset ha sido aplaudida y es muy comentada.

Es opinión general que será de grandes resultados esta investigación.

La contestación al Sultán

Madrid 21 á las 3 m.

Durante la noche han ultimado los Sres. Sagasta y Groizard los detalles de la contestación que dá el Gobierno de España á las negociaciones del embajador de Marruecos.

La contestación se traducirá hoy al árabe y la firmará S. M. mañana.

El sábado se despedirá el embajador de la Reina, regresando á Tánger.

Don Carlos en interview

Madrid 21 á las 3'10 m.

Don Carlos de Borbón ha hecho curiosas declaraciones, en una interview que ha tenido en Nápoles con un periodista que le visitó.

Dijo el Pretendiente que la solución de la cuestión cubana la lograría haciendo una campaña de moralidad, descentralizando la administración y restringiendo la política

Continuó asegurando que tenía en la Península innumerables (!) parciales, dispuestos á dar su fortuna y su vida á la primera orden que de él dimane.

Sumiso por completo al Pontífico confesó que es de absoluta necesidad que se separen el episcopado y el clero de las cuestiones terrenales, no dedicándose más que al altísimo servicio de Dios y de su causa.

Concluyó asegurando que no deseaba la ayuda de los obispos ni del clero, pues se bastaba con sus propias fuerzas cuando quisiera disponerlas en orden de batalla.

Las negociaciones

Madrid 21 á las 3'50 m.

Hé aquí el resultado de las negociaciones de Sidi-Brisha, cerca del Gobierno español.

Se conviene en señalar un nuevo plazo, que terminará en Octubre, para la demarcación de la zona neutral de Melilla.

Se aplazará el establecimiento de un consulado español en Fez, interin decide el Sultán la solución que deba dar á la pretensión de España y las análogas peticiones recibidas de otras potencias.

Se cumplirán las cláusulas del tratado de Marrakesh respecto á la indemnización que debe pagar Marruecos por la guerra de Melilla. Al efecto el imperio adelantará el pago de un plazo, compensando así la demora en el abono del anterior.

España aplazará aplicar el rigor á Marruecos, respecto á exigir inmediato castigo de los culpables de los últimos sucesos del Riff.

La reunión del canje

Madrid 21 á las 4'10 m.

En la reunión celebrada por los diputados interesados en la cuestión del canje de Puerto Rico, se nombró una comisión que consulte el criterio de los Jefes de los partidos políticos de España y de la pequeña antilla.

Representa á las Baleares, en el seno de esa comisión, el Sr. Prieto y Caules diputado por Menorca.

En la reunión dominó la tendencia de que es de gran urgencia efectuar el canje.

Ejecución—Lance—Lucha.

Madrid 21 á las 4'25 m.

El viernes será ejecutada, en Linares, una reo, parricida.

Existe, en Barcelona, un lance pendiente entre dos redactores de *La Publicidad* y *El Diluvio*.

En el seno del ministerio luchan las candidaturas de los Sres. Becerra y Duque de Veragua para la presidencia de la comisión de reformas antillanas, en el Sénado.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba

EMISIÓN DE 1890

Decimoséptimo sorteo de la amortización

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el décimoséptimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, el día 9 de Marzo, á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.º 1, principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 485.000 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 485.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 4.850 lotes, de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo 7 bolas, en representación de las 7 centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.750.000 títulos emitidos y los 485.000 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 11 del actual, espedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 4.776 bolas sorteables, deducidas ya las 74 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Abril próximo.

Barcelona 18 de Febrero de 1895.—El Secretario general, Arístides de Artiñano. 138

CRÉDITO BALEAR

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que á los efectos del artículo 28 de los Estatutos, deberá celebrarse el día 3 de Marzo próximo á las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar se halla expuesta en la Secretaría, donde se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los señores accionistas que deban ser representados por otros podrán remitir á la Sociedad sus cartas de representación, hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta.

Palma 13 Febrero de 1895.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Pedro Antonio Servera. 121

BANCO DE FELANITX

Por acuerdo de la Junta de Gobierno en sesión del día de ayer, se convoca á los señores accionistas para la general ordinaria, que se celebrará el dia 24 del corriente á las dos de la tarde en las oficinas de la misma, al objeto de discutir y acordar en su caso la fusión de esta Sociedad con otras similares de la Isla ó la disolución de la misma.

Felanitx 19 Febrero de 1895.—P. A. de la J. de G.—El Director Gerente Interino, Miguel Massutí. 136

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora y con arreglo al art. 16 de los Estatutos, esta Asociación celebrará Junta General ordinaria el día 23 del corriente á las doce de la mañana en el local que ocupan sus oficinas, calle de Lulio, n.º 2.

Los Sres. Subvencionistas que deseen concurrir á dicha junta se servirán recojer la correspondiente papeleta de asistencia que les será facilitada en las citadas oficinas durante las horas de despacho.

Palma 13 Febrero de 1895.—Por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.—El Presidente, Francisco Manuel de los Herreros.—P. A. de la J. P.—El Vocal de turno, Antonio Sbert y Canals. 124

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta General celebrada en el día de ayer el dividendo que ha de repartirse como complemento de los beneficios del ejercicio de 1894, se previene á los Sres. Accionistas que á contar desde mañana hasta el día 2 del próximo Marzo estará abierto el pago todos los días laborables de diez á una y media de la mañana; y después de la citada fecha solamente los jueves.

Los que tengan que cobrar por cuenta de otros interesados deberán presentar la correspondiente autorización.

Palma 15 de Febrero de 1895.—El Director, Eusebio Pascual. 10—4 128

CAMBIO MALLORQUÍN

La Junta de gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el 24 del actual á las doce de su mañana en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el art. 17 de los Estatutos.

En la secretaría se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar; debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.º art. 21 de los Estatutos las cartas de representación se admitirán una hora ántes de la designada para la celebración de la junta.

Palma 9 de Febrero de 1895.—Por el Cambio Mallorquín.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valentí. 119

Teatro Principal

Compañía cómico-dramática

DE

MARÍA A. TUBAU

Función para hoy

EL GUARDIAN DE LA CASA

UN CERO A LA IZQUIERDA

Entrada general 1'00.—Id. al paraiso 0'75.

A las ocho.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert